



Programa Nacional Forestal Maderable

Ciencia, tecnología e innovación

Con el objetivo de promover una efectiva gestión sostenible del patrimonio forestal nacional y el desarrollo empresarial competitivo en la cadena forestal maderable, es necesario mejorar el conocimiento científico, la innovación tecnológica y la formación de capacidades en el sector forestal maderable.

/ Contexto

En el marco del Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano 2006-2021, liderado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), en su calidad de órgano rector del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, se iniciaron las formulaciones de los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación de carácter transversal.

Por otro lado, la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley 29763) declaró de interés nacional la investigación, el desarrollo tecnológico, la mejora del conocimiento y el monitoreo del estado de conservación del patrimonio forestal. Entre sus objetivos se encuentra priorizar, promover e impulsar el desarrollo de la investigación básica y aplicada, así como difundir los resultados de la investigación y de los procesos educativos.

/ Situación inicial

En 2014, en aplicación de la ley forestal, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) tenía la tarea de iniciar el proceso de formulación del “Programa Nacional Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación Forestal Maderable”. Para ello, era necesario convocar a los diferentes actores de la cadena de valor y, en general, a las instituciones vinculadas estrechamente con el sector.



/ Contrapartes

Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec)



/ Resumen

En un proceso participativo entre instituciones académicas y de investigación, y entidades públicas y privadas, se formuló el Programa Nacional Sectorial de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación Forestal Maderable (Innova Forestal), que se encuentra en fase de validación. El programa tiene como objetivo incrementar el conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación en el sector forestal maderable.



/ Contribución a

Planaa (Meta 5), AgendAmbiente (Obj. 2, Res. 7), ENDB (OE 5, Meta 10) y Agenda de Investigación Ambiental (Obj. de Línea 4).

/ Cómo se contribuyó

En octubre de 2014, de acuerdo con la Directiva para la Formulación y Aprobación de los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, se conformó un Comité Técnico, cuyo encargo es la asistencia y el seguimiento al proceso de formulación del programa.

El comité está presidido por el Serfor y tiene como Secretaría Técnica al Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica de la Madera (CITEMadera). Está conformado también por especialistas de instituciones académicas y de investigación, como la Universidad Nacional Agraria La Molina, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, el Instituto Nacional de Innovación Agraria, el Centro Internacional para la Investigación Forestal y la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral, instituciones gubernamentales como Concytec, y gremios del sector privado, como la Asociación de Exportadores y la Cámara Nacional Forestal. Como entidad facilitadora del proceso participa el programa ProAmbiente.

Para la formulación del programa se diseñó un plan de consultas con expertos y científicos a nivel nacional. Se realizaron talleres en cinco regiones (Loreto, Cusco, Piura, Ucayali y Lima), entre 2015 y 2016, con el fin de realizar un diagnóstico sobre el estado del arte y los avances recientes en investigación e innovación forestal en el país. Asimismo, se realizaron diversos estudios, tales como el análisis de la cadena forestal en el Perú, el estado de la educación y formación de capacidades

relativas al sector forestal, y la sistematización de la producción científica forestal maderable registrada en bases de datos académicos en el período 2000-2014. Finalmente, mediante entrevistas se compiló y analizó el estado de las plantaciones forestales y del sector de transformación industrial de la madera, y se registraron los avances y carencias en innovación tecnológica en estos eslabones de la cadena.



En el país existe una demanda de los actores del sector forestal por obtener respuestas a preguntas como: ¿cómo producir más?, ¿cómo ser más eficiente?, ¿cómo producir con mayor calidad?, ¿cómo integrar nuevas especies forestales maderables al mercado?, ¿cómo mejorar las operaciones de transformación? A la fecha, con la colaboración de ProAmbiente, se ha recopilado información que responde a estas y otras interrogantes, con el fin de brindar una sólida base para el desarrollo del Programa Nacional Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación Forestal Maderable. Es nuestra firme convicción que con su implementación se iniciará un camino hacia la mejora continua de esta actividad.

LEONCIO UGARTE
Director de Estudios e Investigación del Serfor

En base a estos hallazgos, a fines de 2016, se diseñó y formuló la visión estratégica, estableciendo objetivos, componentes, líneas de acción, estrategias de desarrollo y otros campos de interés para la formulación del programa. Actualmente, este se encuentra en fase de validación, y se espera su aprobación por parte del Concytec, en marzo de 2017.

El Programa Nacional Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación Forestal Maderable contribuirá a que en los próximos años se cierre la brecha de conocimiento para la puesta en valor y el uso sostenible de los bosques naturales manejados y las plantaciones. Además, permitirá identificar prioridades en materia de innovación en la gestión y transformación de la madera, y coadyuvará al fortalecimiento de capacidades y la articulación para la investigación e innovación, impulsando la industria forestal y la implementación con equipos e infraestructura requerida para procesos de transformación.

/ Aporte a las metas ambientales del Perú

El programa formulado es un instrumento que contribuye al desarrollo del componente de innovación de la ley

forestal, a la facilitación de la coordinación de la política pública en materia forestal maderable, y a la articulación con las iniciativas del sector privado. Contribuye al cumplimiento del Plan Nacional de Acción Ambiental (Planaa) 2011-2021 –específicamente, la Meta 5 sobre la implementación del Protocolo de Nagoya–, la Agenda Nacional de Acción Ambiental (AgendAmbiente) –Resultado 7, sobre la implementación de instrumentos para la gestión de ecosistemas y especies–, la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2021 (ENDB) –Meta 10, sobre el incremento del conocimiento científico, el desarrollo de tecnología e innovación–, y la Agenda de Investigación Ambiental 2013-2021 –Objetivo de Línea Estratégica 4: Implementación de mecanismos de intercambio de conocimiento ambiental–.

/ Lecciones aprendidas

De este proceso destacan los siguientes aprendizajes:

- La aplicación de mecanismos de participación es esencial para el diseño de instrumentos de política descentralizados.
- Es posible forjar una acción colectiva a través del diálogo y el reconocimiento de las posibilidades, limitaciones y fortalezas de los actores públicos y privados en los escenarios regionales y nacionales.
- La búsqueda de temas comunes entre investigadores en las distintas regiones del país genera condiciones para la conformación de redes y estructuras de cooperación integradas entre grupos de investigación y otros sectores.
- La participación de los actores de la cadena en el proceso facilita y hace transparente el diseño concertado de indicadores, la generación de compromisos presupuestales y la definición de líneas base para facilitar el monitoreo de los objetivos del programa.

/ Próximos pasos

Tras la aprobación del programa, el Serfor se encargará de gestionar los fondos para el financiamiento del programa. Asimismo, realizará el seguimiento y monitoreo de los planes de acción y del programa, en coordinación con el Concytec.

Además, el Serfor y CITEmadera brindarán apoyo a la organización y conformación de redes nacionales e internacionales forestales maderables.